

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDIO, FEBRERO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: ISABEL CRISTINA LOAIZA QUINTERO cesionaria de
GABINO GONZALEZ
EJECUTADO: JOHN EDUARDO SANCHEZ SANCHEZ y JEAN PHILLIP
SANCHEZ SANCHEZ
RADICACIÓN: 6300140030082017-00189-00

Teniendo en cuenta que dentro del plenario no obra constancia de haberse dado cumplimiento por parte del secuestre al numeral segundo, del auto de fecha 30 de noviembre de 2020, se ordena requerirlo nuevamente, para que allegue de forma inmediata el informe final de su gestión, y la constancia de entrega del bien perseguido en este asunto, en los términos del auto mencionado líneas atrás.

N O T I F I Q U E S E,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 12 DE FEBRERO
DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

JUZGADO 008 MUNICIPIO DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado electrónicamente y es válido legalmente, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
58e04d2656f5819f5a838f58de3a5d65d101729790b1176fdcac36e0fc8b0df
Documento generado en 11/02/2021 09:26:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>